



**XVI ENCUENTRO DE RESIDENTES DE LA SAHTA.  
12º LIBRO sobre HISTORIAS CLÍNICAS en  
HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES, LIPIDOLOGÍA y  
RIESGO VASCULAR. 2024.  
“PREMIOS JOSÉ MANUEL LÓPEZ CHOZAS”**

**BASES PARA EL DESARROLLO DE LOS CASOS CLÍNICOS  
QUE SE PRESENTARÁN A LA SOCIEDAD ANDALUZA DE  
HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR (SAHTA-RV)**

**Viernes 5 y sábado 6 de abril de 2024, Osuna, Sevilla.**

## **BASES**

1. Los casos clínicos versarán sobre **HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES, LIPIDOLOGÍA, DISLIPEMIAS Y RIESGO VASCULAR.**
2. **Presentación del caso clínico**  
El caso clínico será presentado vía web, con un **máximo de 2500 palabras** y los siguientes apartados:
  - I. **Resumen y palabras clave** (máximo 3): Se debe realizar una síntesis breve del caso (150–250 palabras).
  - II. **Introducción:** El autor debe contextualizar el caso y explicar los aspectos de interés apoyándose en evidencias científicas y literatura, cuya bibliografía debe ser citada.
  - III. **Descripción del caso clínico:** Describir detalles sobre el Motivo de consulta, Antecedentes médicos y enfermedad actual, incluyendo los clásicos elementos de la historia clínica, exponiendo los datos subjetivos (anamnesis) y los datos objetivos (exploración física, analíticas, pruebas complementarias, etc.).
  - IV. **Juicio Clínico y/o Diagnóstico diferencial:** Incluir posibilidades que permitan al lector reflexionar sobre la actitud a seguir y el juicio diagnóstico con los datos aportados.
  - V. **Evolución y Diagnóstico final.**
  - VI. **Discusión y/o transcendencia clínica:** Comentario sobre la actitud a adoptar ante el paciente y la relevancia en la práctica clínica diaria.
  - VII. **Bibliografía:** se incluirán entre 5 y 10 referencias bibliográficas y enlaces web. Se indexarán utilizando las normas de Vancouver.

Se evitará en lo posible, el uso excesivo de abreviaturas, las cuales nunca se utilizarán en títulos ni subtítulos. En el caso de usarse, se introducirán inicialmente con el nombre completo seguido de la abreviatura entre paréntesis.

**Se publicarán los casos clínicos aceptados en un libro con ISBN por lo que deben seguirse estrictamente las normas de publicación.**

### **3. Presentación oral.**

Una vez haya sido aceptado el caso, su exposición se realizará el día de la Reunión de **forma oral** apoyándose en una **presentación Power Point**, con una **duración de 6 minutos** para la exposición y **2 minutos para preguntas**. Es crucial respetar el tiempo, ya que si se excede se interrumpirá su presentación y se evaluará negativamente.

### **4. Participantes**

Podrán participar los médicos internos residentes (M.I.R) de cualquier especialidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía de forma individual o colectiva.

### **5. Envío de casos**

Deberán enviar los datos del/los firmantes/s del mismo, autor-presentador del caso, con dirección y teléfono de contacto, **antes de las 14:00 horas del día 15 DE MARZO DE 2024**, a la Secretaría de la SAHTA-RV **mediante la plataforma web** (<http://residentes.sahta.com/>). Las gráficas, tablas y figuras se enviarán por correo electrónico ([secretariatecnica@sahta.com](mailto:secretariatecnica@sahta.com)), especificando su posición. (p. ej.: *Figura 1, tabla 1...*).

Las **imágenes y gráficas** usadas tanto para la presentación oral como para el envío de casos clínicos, **han de ser originales**, no pudiendo ser tomadas de otras fuentes. En todo momento se velará por el **anonimato del paciente**.

### **6. Selección de casos**

Se seleccionarán los casos para ser presentados por sus autores los días **5 y 6 de abril de 2024 en formato PowerPoint**, siendo notificados por la Secretaría Técnica de la SAHTA, Fase20, con la antelación necesaria para preparar su exposición.

Se valorará, además de la excepcionalidad del caso, la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria en relación con el riesgo cardiovascular.

En caso de que, durante la evaluación, se observe que dos casos clínicos, presentados por grupos con autores diferentes, son el mismo caso, serán ambos descalificados.

## 7. Autoría

Cada caso clínico podrá contar con un máximo de 6 autores por caso. Es obligatorio que uno de ellos sea el médico adjunto que tutorice al MIR encargado de supervisar, corregir y mejorar la calidad del documento. La presentación, defensa y discusión de los casos clínicos será realizada por el MIR y acudirá sólo 1 médico de los 6 firmantes del caso clínico.

**La participación del autor es obligatoria para poder optar a los premios y para su publicación posterior en el Libro de casos clínicos de la SAHTA con ISBN.**

## 8. Gastos

Los **MIR** cuyos casos sean seleccionados tendrán **cubiertos los gastos de alojamiento** la noche del 5 de abril en Osuna, **así como la cena y el café** en la mañana del sábado 6 de abril.

9. Cada autor únicamente podrá ir en un caso clínico como primer autor, así mismo, un mismo participante solo podrá realizar una exposición oral. En caso que por cualquier razón de índole mayor obligase a que el primer firmante no pudiese acudir a la exposición oral del caso, podría hacerlo alguno de los otros 5 autores firmantes del caso clínico, siempre y cuando no estuviese en la misma reunión con otro caso como primer autor. Es decir, cada ponente sólo podrá exponer un caso clínico.

## 10. Premios

Al finalizar la reunión se elegirán los **3 mejores Casos Clínicos, otorgándose los premios a los casos clínicos ganadores**, así como el reconocimiento de la Sociedad del caso ganador.

Además:

- I. Contarán con la **inscripción completa y noche de hotel, si la solicitan**, en el **33º Congreso de la SAHTA-RV** que se celebrará en **Roquetas de Mar (Almería)** en **noviembre de 2024**, donde **deberán presentar el caso clínico**.
- II. **Optarán a participar** a nivel nacional al **próximo concurso de casos clínicos de la SEH-LEHLA del año 2025**, en representación de Andalucía
- III. Dotación económica:
  - **1º premio: 200 € y diploma acreditativo correspondiente.**
  - **2º premio: 150 € y diploma acreditativo correspondiente.**
  - **3º premio: 100 € y diploma acreditativo correspondiente.**

Los premios serán entregados al autor de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas.

## 11. Jurado

Estará compuesto por la comisión científica presente en la Reunión de Osuna.

## **12. Requisitos**

Es necesario ser socio de la SAHTA-RV para la aceptación del caso.

**Los residentes de 1º y 2º año tienen cuota anual de 0 € y los de 3º, 4º y 5º año, tienen una cuota de 15 €/año.**

## **13. Consulta de Bases**

La participación en el Premio incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.

**Cualquier consulta sobre las bases puede dirigirse a FASE20, Secretaría técnica de la SAHTA-RV ([secretariatecnica@sahta.com](mailto:secretariatecnica@sahta.com)).**

**¡ANÍMATE A COMPARTIR TU CASO CLÍNICO!**